

Guía de Salud

Menu Suplemento Salud
Más Actualidad Sociedad
SALUD

España "tira" 25 millones en resonancias injustificadas

EFE. MADRID

Actualizada 10/04/2013 a las 17:28



En España 960.000 **resonancias magnéticas** (RM) lumbares son prescritas al año injustificadamente tanto en la sanidad pública como en la privada y su coste medio es de 244 euros, lo que supone que "como mínimo" 25 millones de euros "se están tirando" en pruebas que causan más perjuicio que bien al paciente.

Esta es una de las principales conclusiones de un estudio financiado por la Fundación Kovacs que ha cuantificado en aproximadamente un 30 por ciento las RM que se realizan en España por dolor lumbar inapropiadamente y que ha demostrado que los radiólogos identifican correctamente las que no están justificadas.

Además, según ha explicado el presidente de la Fundación, **Francisco Kovacs**, el estudio demuestra que es "mucho más eficiente y seguro" para el paciente que la prescripción de la resonancia magnética lumbar sea hecha en la sanidad pública que en la privada.

El estudio científico, en el que han participado 12 servicios públicos y privados de radiología e investigadores de 8 comunidades autónomas, demuestra que el 11,9 por ciento de las RM lumbares prescritas a pacientes con y sin dolor referido son inapropiadas.

Un porcentaje que aumenta hasta el 17,2 por ciento en la sanidad privada y hasta el 27,8 por ciento entre los pacientes sin dolor irradiado a la pierna.

De ese 11,9 por ciento de RM lumbares que fueron dudosas o inapropiadas, un 1,3 por ciento se prescribieron en casos en los que las pruebas científicas sobre su utilidad no eran concluyentes, y un 10,6 por ciento lo fueron en pacientes en los que no existía ninguna justificación posible.

Asimismo, destaca que realizar una RM lumbar cuando no está indicado aumenta hasta un 400 por ciento el riesgo de que el paciente sea operado inútilmente porque, según ha dicho Kovacs, cuando se hace una resonancia "se ven cosas irrelevantes" por las que "a veces se opera innecesariamente".

Una vez prescritas, las RM lumbares se realizaron más rápidamente en la sanidad privada (5 días) que en la pública (36 días), mientras que el porcentaje que resultaba inapropiado fue mayor en la primera (17,2 por ciento) que en la pública (7,4 por ciento).

Las resonancias estaban injustificadas en el 3,1 por ciento de los casos con dolor irradiado a la pierna y en el 27,8 por ciento de los pacientes que sólo tenían dolor lumbar.

Descontando el efecto de otros factores, el estudio ha demostrado que no tener dolor irradiado a la pierna se asocia a un riesgo un 1.375 por ciento mayor de que la prueba sea inapropiada, y ser atendido en la sanidad privada, a un 225 por ciento.

La RM lumbar confirmó la conveniencia de operar al 73,6 por ciento de los pacientes en las que se realizaron con ese fin, y permitió **diagnosticar enfermedades sistémicas** (como infección o cáncer) en el 17,2 por ciento de los pacientes en los que se prescribieron por esa sospecha.

Por el contrario, ninguna de las RM prescritas inapropiadamente permitió detectar ninguna enfermedad sistémica ni motivo para operar al paciente, lo que, para Kovacs, confirma que los médicos no tienen que tener miedo a no prescribir una resonancia a quien no presenta motivos para hacerla.

El estudio también propone una serie de soluciones para intentar evitar los perjuicios clínicos y costes superfluos que supone realizar estas pruebas.

Así, apuesta por aplicar programas de reducción del uso inapropiado de la RM lumbar e instaurar instrumentos de soporte de las decisiones clínicas que ayuden a los médicos a seleccionar correctamente los casos en los que realmente puede ser útil.

También apunta a que se dé un mayor protagonismo a los radiólogos de manera que se les permita indagar los motivos por los que los médicos han prescrito aquellas resonancias que consideran que no están justificadas, ya que han demostrado identificarlas correctamente.

Después de analizar los datos, Kovacs, director de la Red Española de Investigadores en **Dolencias de Espalda** (REIDE), ha concluido que, "como mínimo, 25 millones de euros se están tirando en resonancias lumbres injustificadas, que causan más perjuicio que bien al paciente y al sistema".